



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias
Administrativas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las doce horas del día **veintiuno de junio del dos mil diecinueve**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Martha Oliva Zárate; Milagros Cano Flores; Teresa García López; Jorge Ramírez Juárez, Raúl Manuel Arano Chávez y Luis Alberto Delfín Beltrán, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA) de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el salón 4 del IIESCA, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha dieciocho de junio, suscrita por la Dra. Milagros Cano Flores, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto único a tratar:

1. Avalar a la Mtra. Martha Oliva Zárate, Coordinadora del Programa de Maestría en Administración, como responsable del asentamiento de las calificaciones de los créditos correspondientes a las Actividades Académicas Adicionales consideradas en el Plan de Estudios de la Maestría en Administración.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se le otorga el aval a la Mtra. Martha Oliva Zárate en su carácter de Coordinadora de la Maestría en Administración, como responsable de asentar las calificaciones de los créditos correspondientes a las Actividades Académicas Adicionales consideradas en el Plan de Estudios de la Maestría en Administración, mismas que deberán ser autorizadas previamente por el Consejo Técnico del Instituto.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DR. JORGE RAMÍREZ JUÁREZ

DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ

DR. RAÚL MANUEL ARANO CHÁVEZ

DRA. MILAGROS CANO FLORES

DR. LUIS ALBERTO DELFÍN BELTRÁN

MTRA. MARTHA OLIVA ZÁRATE



Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas